



“2025, Año de la innovación y el Fortalecimiento Educativo”.
Dependencia: H. Ayuntamiento de
María Del Río, S.L.P.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL RÍO, S.L.P.

Este sujeto obligado si está facultado para generar la información requerida de acuerdo al Artículo 84 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública el cual establece que las entidades públicas deben difundir proactivamente la información de interés público. Esto significa que no solo deben proporcionar la información cuando se la solicita, sino que también deben hacer un esfuerzo activo para compartir información relevante de manera oportuna, verificable, inteligible, relevante e integral. En atención con su derecho a la información pública y en aras de mantener una comunicación transparente el H. Ayuntamiento de Santa María Del Río, S.L.P. emite el presente comunicado para informarles las distribuciones del **presupuesto de egresos** pertenecientes al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los municipios (**FORTAMUN**) que comprende Pago de contado “adquisición de vehículo recolector de basura nuevo 2025.”, nómina de seguridad pública, mantenimiento a vehículos de seguridad pública, mantenimiento de vehículos recolectores de basura, pago de energía eléctrica de alumbrado público y pago de energía eléctrica de pozos y rebombes con una inversión de **\$ 4,603,265.11** correspondiente al mes de **ABRIL de 2025**.

Agradecemos su interés en la transparencia de la gestión pública.